



Coyoacán, a 29 de enero de 2025
Boletín: COY/DCS/040

RECUPERA COYOACÁN ESPACIOS PÚBLICOS EN ZONA DE COPILCO

- *Por instrucciones del alcalde Giovani Gutiérrez, personal de Escudo Coyoacán, la Dirección General de Jurídico y Gobierno, en coordinación con SSC de la CDMX se despliega dispositivo en las inmediaciones de Copilco para recuperar espacios públicos.*
- *Se recorre la calle Filosofía y Letras de donde se retiran bienes mostrencos, se infracciona a quienes transgreden el reglamento de tránsito y se verifican locales para inhibir la venta de alcohol, además de retirar al comercio informal de la zona.*
- *También se recorrieron el Barrio del Niño Jesús, el Pueblo de Los Reyes, Cuadrante de San Francisco y El Rosedal.*

Con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital, a través de la Subsecretaría de Control de Tránsito y en coordinación con la Alcaldía Coyoacán, además de la Guardia Nacional, se llevó a cabo un dispositivo para la recuperación de espacios públicos en la zona de Copilco Universidad.

Este martes por la tarde-noche, se desplegaron elementos de Escudo Coyoacán, de Vía Pública, así como personal de la Dirección de Gobierno, acompañados por representantes de la SSC quienes recorrieron esta zona que es conocida por la cantidad de comercios que existen dada su cercanía con Ciudad Universitaria, ya que es paso obligado para miles de estudiantes y docentes.

Como en anteriores ocasiones, los recorridos se llevaron a cabo de manera sorpresiva, pues vecinos han señalado la probable comisión de diversas infracciones y actos que atentan contra la seguridad de las personas que ahí viven y transitan.

Para estas acciones se desplegaron elementos pie tierra, se llevaron a cabo revisiones de establecimientos y se aplicaron infracciones a propietarios de vehículos quienes se encontraban obstruyendo pasos peatonales, rampas para personas con discapacidad, sobre las banquetas o en doble fila.

Acompañados por elementos de la Guardia Nacional que participan de estas acciones, se revisaron motocicletas y motonetas por parte del personal de Tránsito -3 fueron remitidas al corralón-, se retiraron cajas de plástico, huacales, botes, tarimas y demás objetos con los que se obstruía la vía pública, se verificaron comercios y se remitió a una persona al juez cívico.

Estos dispositivos de seguridad se darán de manera constante por indicaciones del alcalde Giovani Gutiérrez, en coordinación con personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno de la capital, así como la Guardia Nacional.

000

